



Metapán 27 de Enero de 2016

Licda. Claudia Herrera.  
Administradora  
Hospital Nacional de Metapán.  
Presente.

Reciba un cordial saludo, deseándole bendiciones en el desarrollo de sus labores diarias.

El motivo de la presente es con relación a la Orden de Compra numero 120/2015, dicha orden fue anulada debido a que se realizo en los últimos días de Diciembre y cuando se envió a la empresa que oferto, ya estaban de vacaciones, lo que ocasiono que no pudieran cumplir con la entrega, por lo que se llevo al acuerdo con el Médico Asesor que se anularía la Orden de Compras antes mencionada.

Sin mas sobre el particular y en espera de su comprensión .

Atentamente.



Licda. Doria Bolaños.

Jefe UACI del Hospital Nacional de Metapán.